

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6.—Plaza Mayor.—6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ



EL SEÑOR
D. BALDOMERO GASPAR SERRANO
Licenciado en Farmacia y en Derecho Civil y Canónico
Corresponsal de LA PROPAGANDA.
Ha fallecido en la villa de Yanguas á los 37 años de edad.
(E. P. D.)
Esta redaccion suplica se encomiende á Dios su alma.

EL CACIQUISMO.

El microbio del sistema parlamentario es el cacique rural, cuyo tipo vamos á diseñar, por conocerlo más de cerca, dejando á otros la descripción de los caciques provincial y cortesano, que no nos són tan familiares.

El rural sabe leer, algunas veces de corrido, escribir con ortografía propia, independiente de toda Academia, y las cuatro reglas, pero especialmente averiguar de memoria y de repente cuanto importa el tanto por ciento de cualquier cantidad; no perdió el tiempo en estudiar gramática alguna, pero por intuición puede graduarse de doctor en la llamada parda que es la que priva. Por regla general, no aprendió oficio, ni siguió carrera alguna; se convenció desde muy temprano de que el trabajo en España conduce á la miseria, y de que es más productivo y dá más pingües resultados el saber vivir del trabajo de los demás. Por este motivo, se dedicó desde que tuvo uso de razón á la fructífera tarea de explotar al prójimo, empezando la vida por ser secretario de Ayuntamiento ó Juzgado municipal, plazas cuyos rendimientos legales no excedían de 1,000 reales al año; pero con las que, al cabo de algunos, además de la gran influencia que alcanzó entre los campesinos, logró adquirir buenas fincas y construir la mejor casa de la aldea. Con tales cimientos se retiró de la vida pública activa, dedicándose al préstamo de frutos y dinero á un módico interés, si había buena hipoteca, y á la gruesa, cuando faltaba ésta, y no podía sustituirla con sólidos fiadores; de modo que á los doce años de haber entrado en la aldea más pobre que las ratas, se encontró siendo el Creso del país, acreedor en mayor ó menor escala de todos los habitantes de cinco leguas á la redonda, y, por consiguiente, con una influencia decisiva en toda clase de elecciones, con la que ensanchó notablemente su horizonte, ántes tan reducido.

Llega un gobernador á una provincia que desconoce en absoluto, y que nunca logrará conocer, porque su efímera dominación en ella no pasa generalmente de cuatro á seis meses: al tomar posesión de su cargo, no le mueven mas empresas, ni le traen más intereses, que preparar y confeccionar las próximas elecciones de diputados á Cortes, á gusto del ministro á quien debe la prefectura. Para conseguir tan laudable objeto, del cual pende su ascenso ó su destitución, lo primero que hace es informarse de los nombres y ambiciones de los caciques de cada distrito, con los cuales empieza desde luego á entenderse, celebrándose entre ellos uno de los contratos inominados, de la especie *do ut des*. El mandarin ofrece al cacique alcaldes, concejales, jueces municipales, peones camineros y otros empleados subalternos, é ítem más, ayudarle en sus contratas con el Estado, la provincia ó el Municipio; el cacique, en cambio, cuando llega el gran día sirve al gobernador votando y haciendo que todos voten compactos al candidato recomendado por éste, que generalmente ni conoce el país que va á representar, ni el país oyó jamás su nombre, ni al flamante diputado se le da una higa por sus desconocidos electores, á quienes en rigor nada debe, porque su elección siguió los siguientes trámites reglamentarios: del ministro á su hechura el gobernador, de éste al cacique, y de éste á los electores.

Repite esta escena en todas las elecciones, mande quien mande y hágala quien las haga. El cacique siempre el mismo, constantemente

al servicio de los gobernadores, y estos con igual constancia, valiéndose siempre del mismo cacique, cuya cucología le enseña que el no debe figurar oficialmente en nada, sino manejar los hilos desde bastidores; que no debe ser nunca, como pudiera quisiera, alcalde, juez municipal, diputado provincial ó á Cortes. Esto trae siempre consigo disgustos y compromisos además de que por el bien parecer obliga, por lo menos á los últimos, á afiliarse á un partido ó bandera y á guantar los sinsabores de la oposición, que son grandes en los pueblos rurales, en los que á los caídos se les niega el agua y el fuego, y no solo no encuentra favor que eso sería lo de menos, sino que para ellos no hay justicia en ninguna oficina, sea cualquiera el ministerio de que dependa. El cacique no es tan burdo, hila más delgado, tiene sus testafierros adaptables á todas las situaciones, nunca es de los caídos, siempre está en candelero. Si los blancos le dan una cruz sencilla, los negros se la dan más complicada y los azules se la confieren de ocho puntas; de modo que la persona de menos honor privado del distrito es la que disfrutó de más honores públicos, y para que la religión purifique estas leves manchas, puesto que el cacique nunca infringió el Código penal, á lo menos de manera que pueda probarseles, es presidente de todas las cofradías de su pueblo, como su mujer lo es de todas las asociaciones caritativas de la comarca. Cuando muere deja la fama de ser el hombre de más talento del país.

Este es el sistema parlamentario en los distritos rurales, esta es la vida del campo, de Fr. Luis de Leon, descansada para los hábiles, mortal para los desgraciados campesinos, á quienes se explota de todas las maneras y que recuerdan aquellas ovejas que no criaban el vellón para sí. El campesino, como el asno de la fábula, se echa la cuenta de que una albarda ya la lleva y que por provecho propio nadie ha de ponerle dos; como cuando que ninguno le ayude en su *via crucis* y que todos conspiran contra él, se cruza de brazos, renuncia á la lucha y ó emigra ó sufre la tiranía del cacique con la misma resignación mahometana con que ve un pedrisco asolar sus sembrados, ó mejor los de su amo; pero aún así, que acaba con sus trabajos y sudores de todo un año. Si á esto se agregan las rentas, pensiones é impuestos de todas clases que está obligado á satisfacer, se comprenderá que aún hay parias en el mundo, y con cuanto razon exclamaba al espirar un anciano colono: «¡Muero contento porque ya no pagaré rentas, ni contribuciones!» (Histórico.) Si algún hijo ó nieto, poco menos necesitado que ellos, no los recoge en su ancianidad, concluyen la vida mendigando, dejado por única herencia á sus descendientes una vida igual de trabajos, privaciones y miseria. Si alguien cree recargado el cuadro, venga á convencerse en las aldeas de esta provincia y verá que aquél podría estar mejor pintado, pero no con más verdad.

Las pocas personas que por su fortuna ó educación son independientes y viven en el campo, nada pueden contra la influencia del cacique y sus paniaguados; primero porque son pocos, después porque no tienen huestes que los sigan, y en fin, porque por puro patriotismo no emplean en la lucha la violencia, la saña y la rapacidad del cacique, que pelea por sus intereses, por su influencia, por la vida *the struggle for life*. Además, los hombres independientes están en la mayor parte de los casos divididos en el modo de apreciar la cosa pública, lo que no sucede al cacique, que siempre está conforme con el que manda. sea quien fuere, y que, como la brújula, siempre dirige al norte de su conveniencia. De ahí la apatía general de todos los verdaderos patriotas que produce el encubrimiento de los ambiciosos sin pudor; la lucha es imposible en tales condiciones, y por eso dejan á los merodeadores que se disputen el botín.

¿Cómo se destruye ó por lo menos se atenúa este microbio, que produce la atonía, el indiferentismo, el excepticismo de los mejores? Lo cremos difícil, mientras los gobernadores traigan á las provincias por única misión la de ganar las elecciones á todo trance. Desconocerían esos funcionarios sus intereses particulares si, encontrando centralizada una gran fuerza electoral dispuesta á venderse, no la comprasen pagándola con los favores oficiales, y si prescindiendo de esa fuerza, fueran á entenderse en cada distrito con una docena ó dos de hombres independientes, con frecuencia desunidos y que seguramente se negarían á entrar en cierta clase de negocios y contratos, porque por el sólo amor patrio no se transige con ciertas in-

moralidades, como lo hace el que no tiene más objetivo que su particular provecho y su medro personal. Dicen ser máxima que los yankees inculcan á sus hijos: «Hazte rico honradamente, si puedes; y si no..., hazte rico.» Los ministros españoles dicen á sus gobernadores: «Gane V. las elecciones, si puede, en buena ley; y si no..., gánelas también.»

Estas impurezas de la realidad no las tienen presentes los ideólogos, los pensadores abstraídos de la vida práctica, los hombres entregados exclusivamente al estudio de su bufete, que hacen libros ó pronuncian magníficos discursos sobre la libertad y la pureza del sufragio. Todo esto es muy bueno, no lo negamos; pero ¿qué nos importan esa libertad y esa pureza, si en la práctica da siempre tales resultados? ¿Qué fuerzas sanas y vivas del país representan los elogios de esa manera? Si algo representan es la grangena social, y adviértase que para corregirla son absolutamente estériles todas las leyes de sanción penal por delitos electorales; no porque sólo se apliquen á los caídos, ni porque su excesiva severidad produzca la impunidad, sino porque no hay elecciones más exentas de coacción que las que aderezan los caciques; sus compinches y deudores; la coacción podrá ser moral con respecto á los últimos, pero ésta no cae bajo la jurisdicción de la ley.

El mal está en que los gobiernos no son hijos, ni siquiera hermanos de la opinión pública, nacen, viven y duran apoyados por unos diputados que de hecho sólo representan á los caciques, y todo su empeño es complacer, mimar á esos diputados, que son otros caciques de mayor graduación, como los ministros son el caciquismo en grado superlativo, y consiste que, al expresarme así, no me refiero al gobierno actual ni al que pasó ni al que ha de venir. Falto todos ellos del apoyo de la opinión pública, sostenidos únicamente por sus parientes, amigos y favorecidos, toda su energía la emplean en la lucha por la existencia, en pensar en sí, y no les queda tiempo ni humor para pensar en la felicidad del país que trabaja y paga, que muchos no sabrían hacer, aunque quisiesen, porque una cosa es administrar y otra cosa es la retórica. Con ella podrán salvarse situaciones apuradas en las Cortes, pero no se salva una nación.

Gobiernos hijos de la opinión y con fuertes raíces en la parte vital del país, dejarían que las elecciones se hiciesen por sí solas y los diputados que de ellas saliesen apoyarían á los buenos gobiernos y derribarían á los malos, con lo que moriría por consunción la plaga del caciquismo; pero estas son utopías y muchos no tememos que el microbio á la larga ha de acabar con el enfermo. ¡Ojalá que nos equivoquemos! *Ad posterum*.

No se crea que este microbio se atenúa por medio de la competencia, poniendo caciques frente á caciques, tiros contra troyanos, y haciendo que cada partido ó fracción de las que escalan el poder tenga su juego de caciques; con tal remedio, estos seran los que pierdan, pero nada ganaran el sistema parlamentario ni los hombres de bien. Es como si para disminuir los destrozos que un lobo causa en una comarca, se trajesen á ella una docena de lobos; sería peor el remedio que la enfermedad. Desconfiamos de ver en nuestra vida al Pasteur que nos cure de este virus.

JULIAN FERNANDEZ.

CARTA DE BARCELONA.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Querido amigo: Dejé truncada, en el número anterior, la descripción del monumento á Colon haciendo una sucinta reseña de lo más notable de esta obra, pues el segundo cuerpo con sus correspondientes recuadros y sus columnas con un león, al lado de cada una nada tiene de notable, siendo una obra admirable la estatua que forma el tercer cuerpo, en la que se representa al gran navegante de pie, con una esfera en la mano izquierda y señalando con el índice de la derecha la tierra prometida. Las dimensiones de esta estatua son enormes y la fundición es notable, habiendo merecido plácemes la casa constructora.

Una vez admirada esta obra del agradecimiento, aunque tardío, de un pueblo; el viajero penetra en la Exposición por el soberbio arco de triunfo cuya cúspide se ve adornada de coronas condales y cuya entrada parece custodiada por los legendarios condes de Barcelona; y

se halla en el Salon de San Juan vistosamente decorado con estatuas, pedestales y jarrones con delicadas plantas.

Al final del Salon y á su derecha se encuentra el Palacio de Bellas Artes que con su espaciosa gradería y sus cinco arcos monumentales de entrada, parece el templo de la Fama; mide 88 metros de longitud por 48 de ancho y 30 de alto, teniendo su sala central ó de conciertos, capaz para 2.000 personas, 50 de largo por 30 de ancho y una galería que rodea sus muros en la que se hallan dos magníficos órganos de D. Aquilino Amezuza, unidos por corrientes eléctricas. Merece hacerse un viaje á Barcelona solo por oír estos órganos, que imitan las voces humanas de un modo perfecto y maravilloso. Es un instrumento, único en el mundo, que ha venido á operar una gran revolución en el instrumental religioso.

A la derecha de este salon se encuentra la Sección de Escultura, en la que se admira el grupo de Vallmitjana *La hermosura dominando á la fuerza* y *La desolacion* de Buzzi Giberto.

En la sección de dicho palacio destinada á antigüedades que posee la Casa Real, véanse tapices y muebles riquísimos, armas y armaduras de las más renombradas, abanicos, jarrones, cuadros de marfil, libros, relicarios y arcos de plata y cristal de roca de los pasados siglos. En el resto del piso principal está la Sección de Pintura; Bélgica especialmente ha presentado muy buenos cuadros, así como otras naciones, pero, sin exagerado amor patrio, puede asegurarse que España lleva una parte principalísima en el concurso pictórico; al lado de los buenos cuadros puede ponerse el *Sitio de Geronz* de Barrau, pensionado del ayuntamiento de esta ciudad.

El Palacio de Ciencias, construido frente al de Bellas Artes, tiene 96 metros de largo por 47 de fondo. Una escalinata dá acceso al salon central, el cual aún no está decorado.

En este Palacio se ve fastidiarse al público que no anda en relaciones íntimas con el conocimiento de la serie de verdades porque se rige el Universo; á lo más se descalabaza aquel mirando tal ó cual aparato astronómico y averiguando que Urano es mucho mayor que la tierra; los más modernos y sorprendentes adelantos en física, geografía, matemáticas, pedagogía, etc., véanse allí perfectamente clasificados.

En sus salas se encuentran notables instalaciones, sobresaliendo en la primera á la derecha la que expone la fábrica de dinamita Nueva Manresana, figurando peñascos, y en ellos, en artístico desorden, cajas, barriles, botes de pólvora, cartuchos y armas de caza; la de una fábrica de aceite de almendras dulces de Mallorca, y varias otras de productos químicos y farmacéuticos.

Se destaca en la segunda sala la importante instalación del manicomio Nueva Belen, presentando la parte exterior la vista general y particular del establecimiento, circunscritas por un piso superior. En el interior ofrece su vista panorámica alumbrada por luz eléctrica.

La instalación de herboristería del Sr. San Jaime, de Madrid; la de aparatos neumáticos para las enfermedades del corazón, de Valdembourg; la Blanca Paloma, fábrica de colores y barnices, de Mataró, y la que exhiben los dentistas de ésta, son también dignas de mención especial.

En la tercera sala, á la derecha, el ortopédico Sr. Clausolles tiene sillones para reconocimientos y operaciones y el nuevo producto *fieltro poraplástico* para corregir las desviaciones de la columna vertebral y de los pies, y diferentes casas extranjeras productos químicos-farmacéuticos.

Y basta por hoy de descripciones.

Voy á dar cuenta á los lectores de LA PROPAGANDA de mi ascension en el globo cautivo, instalado por una casa francesa. Confieso que antes de entrar en la barquilla pasé un canguelo mayúsculo y me acordaba de los trabajos que pasó en una ascension semejante el héroe de una de las novelas de Paul de Kok, «El Secreto de un Conserje.» Pero reflexionando que otros muchos habían emprendido antes que yo el viaje, y ávido de comunicar á los lectores de ese periódico mis impresiones, penetré en la barquilla, previo el correspondiente pago del pasaje.

Desatadas unas amarras que sujetan al globo, además del cable, para evitar, sin duda, el balance, nos elevamos magestosamente, sin sacudidas ni vaivenes. Parecía que la tierra se iba alejando de nosotros, se hundía por mo-

mentos, disminuyéndose gradualmente el tamaño de todo cuanto había abajo, aumentándose al mismo tiempo el horizonte.

El panorama á la altura de 260 metros, á ue nos hallábamos, era magnífico. Veíamos Barcelona en miniatura. El parque con todas us avenidas, la Exposición, la gran cascada, a gran torre de las aguas del Besós y hasta Montjuich, parecían las obras de un liliputense.

Apesar de la altura y de mi propensión al mareo, no sentía la menor molestia. Veía el abismo á mis piés y lo contemplaba desde el antepecho de la barquilla con completa tranquilidad. Es más, hubo un momento en que leisé se rompiera el cable, para poder volar libremente en el espacio.

El globo derivó algo hacia el Sur, á causa de la corriente de aire. Durante el tiempo que permanecí en él (20 minutos) no percibí más ruido que las voces de entusiasmo de mis compañeros de ascension. Parecía que la tierra se hallaba sumida en profundo letargo, ó que nos hallábamos dentro del vaso de monstruosa máquina neumática.

Una ligera sacudida indicó empezaba nuestro descenso, que llevamos á cabo felizmente, volviendo á pisar la tierra que habíamos abandonado.

No puede V. figurarse, amigo Escribano, lo bonito que es un viaje de estos. Yo, vencida la aprensión y auyentado el miedo, le haría todos los días.

Si viene V. á Barcelona durante la Exposición, espero no dejaré de hacer una ascension en el globo cautivo.

Al menos allí, está uno á grande altura sobre las miserias humanas.

Su buen amigo,

El Corresponsal.

Barcelona 21 de Junio del 1888.

DE TODO UN POCO.

Ha muerto en Yanguas, á la edad de treinta y siete años, D. Baldomero Gaspar Serrano, uno de los jóvenes de más porvenir de esta provincia, por cuya regeneración tenía verdadero entusiasmo.

Licenciado en farmacia, emprendió hace seis años la carrera de leyes, logrando hace dos licenciarse con aprovechamiento en Derecho Civil y Canónico, siendo desde esta época el paño de lágrimas de los habitantes de tierra de Yanguas, á los que aconsejaba gratuitamente.

Bajo el peso de este excesivo trabajo contrajo una enfermedad que le ha llevado al sepulcro, llenando de luto el corazón de todos sus convecinos.

Era el desgraciado Baldomero uno de los mejores amigos de nuestro Director, y activo corresponsal de esta publicación ha ayudado mucho á propagarla en el país en que egercía legítima influencia.

Descanse en paz el querido amigo y el cariñoso compañero, que cuando la esperanza empezaba á sonreírle, ha dejado este mundo de lágrimas y dolores, y reciba su familia el más sentido pésame de la redacción de este periódico.

Una chispa eléctrica mató el martes en el pueblo de Soto de San Esteban al vecino del mismo Blas Heras y á una caballería en que iba montado.

Sr. Gobernador. Cuando se encargó su antecesor del mando de esta provincia, empezamos á publicar un cuadrito en el que se solicitaba se procediera por el Ayuntamiento de Osma á la recomposición del puente titulado de Abion, cerca de esta villa, que está hecho una lástima, habiendo sido causa su estado de bastantes desgracias.

El dichoso cuadrito se publicó la miseria de 28 veces, en otros tantos números, hasta que el Sr. Ordáx dió palabra solemne de que obligaría al ayuntamiento de Osma á realizar lo que tan justamente pedíamos.

En efecto, al poco tiempo empezaron á llevar los vecinos de Osma madera, piedra, cerca del dichoso puente, para proceder, sin duda, á su recomposición.

Pero el hombre propone y el caciquismo dispone. Apesar de todo el Sr. Ordáx se tragó su palabra solemne, el puente está como estaba, y la piedra y la madera arrojadas se han empleado de orden del celoso ayuntamiento de Osma en la construcción de un... juego de pelota.

¿Qué le parece á V. S? Suponemos tomará cartas en el asunto, aunque no sea más que para evitar la exhibición del cuadrito de marras.

Y apropósito. ¿Se ha enterado ya del expediente de que le hemos hablado *dos veces* relativo al pago de lo que el pueblo de Retortillo adeuda al médico de dicha localidad?

Enterese Sr. D. Ricardo, enterese.

Suponemos no sería del gusto de V. S., que le desajesen de satisfacer lo que legalmente se le adeuda, y que pondría el grito en el cielo si tal sucediese.

Pues... aplique el cuento y vea si es justo que ese expediente siga durmiendo, aún cuando se halle en buena compañía.

El lunes contrajo matrimonio en esta villa el joven abogado D. Federico Mena, con la simpática señorita D.ª Julia Sainz, hija de nuestro querido amigo D. Segundo.

Les deseamos á los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

Antes de hacer públicos los muchos abusos y etc. etc., que se han llevado á cabo en la administración de los fondos para la construcción de la Cárcel-Modelo de esta villa, parece conveniente ver las resoluciones que adoptan el Sr. Juez de instrucción y el Diputado

Sr. Marqués, quienes parece ser están dispuestos á poner á el mal pronto remedio, caiga el que caiga.

Sabemos mucho, mucho, y como nos podría hacer daño dentro del cuerpo, lo haremos público cuando sea oportuno.

Tenemos un Alcalde como conviene, San Antonio bendito nos lo conserve. ¡La flor y nata de Alcaldes fusionistas! Y va sin guasa.

Ha muerto en esta villa el Licenciado en Derecho Civil y Canónico D. Ricardo Tejerizo Sanz. Enviamos á su familia el más sentido pésame.

Se dá como seguro el nombramiento para una dirección de nuestro querido amigo el Secretario del Congreso, D. Diego Arias de Miranda.

Justo es que el celoso diputado por Aranda de Duero vea recompensados sus muchos servicios y premiados su gran talento é ilustración que solo pueden ser comparados con su modestia.

Casi toda la prensa de Madrid se muestra unánime en censurar el hecho de que una genialidad ó una excitación nerviosa de un general pueda dar al traste con un gobierno.

¡Bah!

No nos hagamos los sorprendidos.

Si eso es un mal, hay que reconocer que progresamos.

Antes los generales no se contentaban con menos de una institución.

Ahora se dan por satisfechos con un gobierno.

Y algo menos es Sagasta que Isabel II.

Y que la República.

Tan pésimo es el tabaco expendido por la Compañía concesionaria, que muchos médicos aseguran ha aumentado de una manera considerable el número de enfermos de la garganta, desde que dicha Compañía hizo la contrata.

Ha sido denunciado *La Timba* periódico de Granada. ¡Con estas *timbás* se atreven los fusionistas!

Dice un periódico que la situación se encuentra grave.

Ya lo sabíamos, y además la enfermedad que padece.

Se llama *infundiosa*.

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, é inscripciones nominativas de igual renta, ha dispuesto el Sr. Director general de la Deuda pública que se admitan en las Delegaciones de Hacienda, desde el día 15 del actual hasta fin de agosto próximo, los cupones de la mencionada renta, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 pertenecientes á los Ayuntamientos, Establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública, particulares y demás que para su pago están domiciliadas en esta provincia—siendo requisito indispensable para que se admitan las facturas del trimestre de que se trata, que lleven impresa la fecha del vencimiento.

Oído á la caja.

«Si Dios dá vida al Gobierno, y la Reina y las Cortes su confianza, habrá reformas políticas, administrativas, económicas y militares con no escasa porción segura mente.»

Así se expresa un diario de los de casa y boca.

Precisamente de boca.

Porque á juzgar, por lo mal que habla, debe de tenerla llena.

Aparte de la incorrección de estilo, los augurios del colega aludido nos recuerdan los encargos de un chusco á un moribundo.

—Si vas al cielo, que no irás, y te ves en la presencia de Dios, que no te verás...

¡Ahí es nada lo que pide el diario en cuestión!

Vida.... confianza....

No es preciso tanto para satisfacer al fusionismo.

Con el presupuesto basta.

Opiniones recogidas acerca del nuevo Gobierno, ó mejor dicho del *remedio* fusionista.

Un Farmacéutico.—Ese Gobierno no viene á remediar nada; es una aplicación de paños calientes á un enfermo grave.

Un militar.—No puede marchar de frente á ninguna parte, está en su lugar *descanso*.

Un abogado.—Finó el pleito en tal estado aumentando las costas.

Un barbero.—Sagasta se ha propuesto afeitar á los españoles, y la verdad es que nos hace bien la barba.

Un profesor de física.—Gobierno meteoro que no ha de poder conjurar la tormenta.

Un empleado.—Tres nóminas nuevas para otras tantas cesantías de Ministro.

Un sacerdote.—La situación no tiene salvación; estamos en vísperas de algun acontecimiento grave.

Un médico.—Sagasta no ha querido tomar el pulso á la opinión.

Un arquitecto.—Se ha querido apuntalar el edificio, pero ya es tarde.

Un herrero.—¡Una plancha más!

Un albañil.—El mal está en los cimientos.

Un labrador.—Tres granos nuevos.

Un herrador.—Se ha empeñado Sagasta en no dar nunca en el clavo.

Un carpintero.—Con el cepillo lo arreglaría yo mejor.

Un zapatero.—No parará ese hombre hasta que encuentre la horma de su zapato.

Un hojalatero.—¡Otra lata y el país paga los vidrios rotos!

Un comerciante.—Hay tela para rato.

Un fabricante de toza.—¡Nada entre dos platos!

Ha dicho el Sr. Sagasta en el Congreso que solo le separa del Sr. Gamazo un detalle.

En efecto.

Siempre ha sido el país un detalle para el señor Sagasta.

Y también para el Sr. Gamazo.

Algunas veces.

La situación de Europa vuelve á ser sombría. Quizá no lo ha sido tanto en los últimos diez y siete años. Los gobiernos y los estadistas no se recatan de decir que se preparan para la guerra, pidiendo sacrificios enormes á los contribuyentes. Aquellos eufemismos tan comunes en el lenguaje diplomático, se han trocado en frases claras que pintan claramente el estado actual de cosas. El ministro húngaro Tisza ha hablado dirigiéndose al emperador en el acto de presentar las Delegaciones como si estuviera Europa amenazada de inminente peligro. Las relaciones internacionales, ha dicho, son tan tirantes que los diferentes Estados se ven en la precisión de consagrar á los aprestos militares cantidades fabulosas. Lo que caracteriza la situación actual, añadió, es la desconfianza. De todas partes se han acumulado materias inflamables que bastaría á incendiar una sola chispa. Nadie, sin embargo, quiere dar un paso decisivo para impedir eficazmente el incendio: cualquier incidente baladí puede obligar á tomar las armas á los pueblos cuyo carácter les impide vivir cobardemente en la esclavitud.

Si estas declaraciones han causado viva inquietud, todavía son de mayor trascendencia las que ha hecho el emperador austriaco en persona al contestarlas. Mi gobierno, dijo el monarca, pide créditos enormes, imitando la conducta de los demás Estados que se disponen á la lucha; no busqueis la causa en otro motivo mas que en lo incierto de la situación; es menester que en estas circunstancias, nadie nos aventaje en la obra de allegar recursos para hacer frente á las eventualidades de la guerra.

El emperador no expresó confianza alguna en la paz. Su silencio en punto tan importante no ha pasado inadvertido. Todos los periódicos de Europa recuerdan que es esta la primera vez desde 1870 en que Francisco José se muestra receloso del porvenir.

No es el hecho que acabamos de anotar acontecimiento aislado. En Alemania, en Italia, en Rusia, en Francia y en Inglaterra se respira igual atmósfera. En todas partes los aprestos bélicos son la única preocupación: al paso que van, las naciones necesitarán la totalidad de sus recursos para los presupuestos de guerra.

Un incidente baladí, como dice Tisza, puede provocar en la hora menos pensada el incendio. No hay, pues, hora segura para Europa. La tensión nerviosa ha llegado á sus máximos límites, pareciéndose en sus aspectos á aquella otra que duró desde 1869 hasta Julio de 1870.

Muerto Federico III es de presumir concluya la tregua abierta hace cuatro meses.

Triunfante el partido militar en Alemania, tenemos el renacimiento de políticas agresivas.

Nos aproximamos á más andar, á la hora suprema. Tal vez se aleje por combinaciones del azar; pero todos los signos indican que la amenaza de la guerra toma cuerpo, y que no hay esfuerzo, por poderoso que sea, capaz de evitarla.

El Sr. Gamazo ha ofrecido al jefe del Gobierno su más decidido apoyo para mantener la compensación de fuerzas políticas dentro del nuevo ministerio.

Entendido.

De compensar se trata.

Y aun de recompensar.

Porque el silencio dicen que es oro.

Y no es poco el que ha dado el diputado castellano al Sr. Sagasta.

Con lo mucho que ha callado.

En la última sesión celebrada por la Asociación de productores en Madrid tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que interesa á las clases productoras asistir á la Exposición de París.

2.º Que debe el Gobierno ayudar oficial ú oficiosamente á los que se decidan á llevar sus productos á la Exposición.

3.º Que la asociación de productos de España es extraña por completo á toda aspiración política, y por lo tanto, sus manifestaciones no deben tomarse en cuenta cuando á la Exposición de París se la mire con fines que no se refieran al fomento de la producción; y

4.º Que inspirada en tales ideas, se presente una exposición á las Cortes á fin de que éstas voten el crédito necesario para que los productores españoles tengan para concurrir la protección que se desea.

El Sr. Canalejas no es partidario de la dualidad de grados en el ejército.

El Sr. O'Ryan, sí.

¿Cómo se ponderan estas fuerzas?

Solo Sagasta lo sabe.

Y no decimos que Dios, porque ni Dios entiende las cosas de los fusionistas.

¡Vaya por Dios qué modo de derrochar el dinero de los contribuyentes!

Se halla vacante la plaza de médico titular de Aguasal, provincia de Valladolid.

Y ofrecen de sueldo al que tenga la fortuna de que se le adjudique, la enorme cantidad de *veinticinco pesetas anuales*.

Suponemos que serán de cuenta del médico los vendajes y las medicinas.

Ha sido nombrado Ingeniero Jefe de obras públicas de esta provincia, D. Juan Ravina é Iñar.

Con su natural gracejo dá cuenta Fernandez Bremon de un invento debido á nuestro ilustrado paisano y médico militar D. Celestino Lázaro Adradas.

Se trata de un aparato extirpador del cabello, sirviendo en él de agente la electricidad.

Las mujeres bigotudas, deben estar agradecidísimas al Doctor Adradas.

Ha terminado en el Congreso la discusión sobre el presupuesto de guerra sin hacerse en él la más pequeña rebaja.

La situación de Europa podrá servir de motivo á las grandes potencias para gastar sumas enormes en su organización de guerra, en fusiles y cañones. Podrá servir, no de motivo, sino de pretexto en Inglaterra para gastar más y más, suponiendo que Francia podría intentar un desembarco, suponer es; podrá dar lugar a lord Wolseley á discutir gravemente, como lo ha hecho pocos días há en el parlamento inglés, los medios que Francia tiene para desembarcar 400.000 hombres en Portsmouth, y si necesita para ello disponer de una flotilla de transporte de 150.000 toneladas, al paso que lord J. Hamilton, primer lord del almirantazgo, opina que se necesitaría 400.000 toneladas.

Pero en España, si podemos admirar que se discuta gravemente en Inglaterra semejantes eventualidades, que ni eventualidades pueden siquiera llamarse, en lugar de ocuparse de los progresos que Rusia realiza camino de la India y del ferro-carril de Samarkanda inaugurado en estos últimos días, no podemos ni debemos pensar sino en abstenernos en absoluto de mezclarnos de cerca ni de lejos en las contiendas, y en reducir nuestro presupuesto de guerra, que está aniquilando á los contribuyentes.

Hace ocho años, en 1880 se pagaron por el presupuesto de guerra treinta y dos millones menos que lo presupuestado para 1888-89; debiendo advertir que de los créditos liquidados solo quedaron cuarenta y dos mil pesetas pendientes de pago al terminar el ejercicio. De modo que la comparación es:

1880-81, pagos realizados 122 y 4/5 millones.

1888-89, presupuestos 154 y 3/4 millones.

Y por más que se esfuerzen los ministros de Hacienda y de Estado no han de convencer á los contribuyentes, es decir, al país entero, de que es preciso pagar por guerra 32 millones más que hace ocho años; y esto sin contar los suplementos de crédito que vendrán luego á aumentar esa diferencia.

Estos señores ministros echan con el mayor desenfado millones á derecha é izquierda.

Y luego se quedan satisfechos diciendo que han hecho la felicidad del país.

Así va quedando este pobre y miserable, como resultado de tanta felicidad.

PROVERBIOS SITUACIONEROS.

Presidencia.—Ande yo caliente y riase la gente.

Estado.—Primero son tus dientes que los alemanes tus parientes.

Gracia y Justicia.—Con mal ó con bien á tu cartera te ten.

Guerra.—En boca cerrada no entran moscas.

Hacienda.—Viva Puigcerver aunque sea con su Gamazo.

Marina.—Cuando te diera la vaquilla corre con la soguilla.

Gobernación.—En la confianza está el peligro.

Fomento.—No por mucho madrugar amanece más temprano.

Ultramar.—Fortuna te dé Dios, Capdepon, que el saber poco te basta.

El *haren* del rey de Annan se compone de 100 mujeres reclutadas principalmente entre las hijas de los funcionarios del Estado.

Una vez instaladas en Palacio, renuncian á toda comunicación con sus familias y quedan reducidas á la condición de reclusas.

Las odaliscas se hallan divididas en nueve clases ó grados, y viven con mayor ó menor categoría que les corresponde.

El rey va siempre acompañado de algunas mujeres.

Treinta de ellas montan la guardia á las puertas de las habitaciones privadas del monarca, y cinco son las encargadas de vestir, lavar y peinar al soberano. Estas últimas gozan del privilegio de sentarse con él á la mesa.

El rey come tres veces al día, sirviéndole infinidad de platos preparados por varios cocineros muy peritos en el arte culinario.

Los manjares son llevados por los cocineros hasta la puerta del comedor y allí los entregan á las mujeres, toda vez que los hombres no pueden entrar siquiera en las habitaciones reales.

El monarca usa por regla general una bebida alcohólica, fabricada expresamente para él; pero de vez en cuando bebe, por consejos de los médicos, algunas copas de excelente Burdeos.

A pesar de su afeitado aspecto, el rey es un hombre sumamente laborioso. Se levanta á las cinco de la mañana y se acuesta á las ocho de la noche. Todos los negocios del Estado pasan por su mano, y con frecuencia hace viajes á las provincias para oír las quejas de sus súbditos y remediarlas sin pérdida de tiempo.

Siguen siendo sumamente satisfactorias las noticias que se reciben sobre la cosecha actual. Contra lo que se temía, despues de un invierno tan prolongado, las sementeras, en lo general, arrojan un gran resultado. Las viñas también prometen grandes rendimientos. Esta es la impresión que sacamos despues de haber repasado las numerosas correspondencias que de todas

Las provincias de España publican las más acreditadas vistas.

Bien se ha cumplido este año aquello de *año de nueve años, año de bienes*.

Tan solo falta, que se marchen los fusionistas con la música á otra parte.

Pues si continuasen un año más, apesar de la buena cacha, nos van á dejar en cueros, y con las manos en los bolsillos.

No. Ellos son los que no las sacan nunca del bolsillo del contribuyente.

En el espacio de 24 horas ha dicho D. Práxedes en el Congreso que era libre-cambista, que era proteccionista y por último que en asuntos económicos no era ni masculino ni femenino, permaneciendo en estado neutro.

Es notable la... seriedad de nuestro Presidente del Consejo de Ministros.

Como los saltimbancos baila al son que le tocan y cambia á cada momento de tonada.

Sostenía las reformas militares con Cassola y ahora acepta el *statu quo* de O. Ryan.

Se titula partidario del sufragio universal y forma Gobierno con Alonso Martínez y el Marqués de Vega Armijo.

Dice que es preciso atender á las reclamaciones económicas del país y se entrega atado de pies y manos á la libre-cambista Morét, Puigcarver y Canalejas.

Sostiene la ponderación de fuerzas y disgusta á Garza, hiere á Cassola, atormenta á Salamanca y exco-mulga al Duque de Tetuan y á los asistentes á la Ronda.

¿Qué política es la de este hombre! ¿Qué programa puede ofrecer al país!

Con el sistema que sigue, únicamente podrá conseguir mantenerse en el poder algunos meses, pero al fin y al cabo caerá desprestigiado é inhabilitado para poder dirigir en lo sucesivo la cosa pública.

¡Es mucho Sagasta este D. Práxedes!

El debate político se desarrolla lentamente.

«Cuestiones personales.» «emulaciones.» «quitate tu para ponerme yo.» «miserias.» «pujos de monar. quismo.» he aquí la síntesis del debate.

Entretanto, nos hallamos á 23 de Junio y aun no se han discutido los presupuestos.

Aunque no importa. Con los discursos que han pronunciado Cánovas y Sagasta, podemos darnos por satisfechos.

Lo sensible es que no podamos darnos por otra cosa.

Por pagados.

¡Oh la mayoría! Turbulenta, inconsecuente, censura hoy lo que mañana aplaude, siendo digna de su jefe. Nacida del infundio electoral, no representa las aspiraciones de la nación y por eso en vez de consagrarse al bien de la patria, se entretiene con nimiedades personales y cuando intenta recabar su independencia cae humillada á los pies del que saca el Cristo.

Así resulta mayor, de día en día, el descrédito del sistema parlamentario.

Y por eso aumenta el indiferentismo político de una manera lamentable.

¿Podrá ponerse pronto remedio al mal?

Allá lo veremos.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Mi distinguido amigo: Agradeceré á V. conceda hospitalidad en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, con lo que hará un señalado favor á esta localidad en cuyo nombre le dá las gracias su devotísimo amigo.

PEDRO IBAÑEZ GIL,
Cuenta la crónica que allá por el año de 1458, el Obispo de Osma D. Pedro de Montoya hizo construir á sus expensas una fuerte muralla que circundaba esta villa del Burgo.

Pasaron los años, ensanchó la población, la muralla fué parcialmente destruida y hoy solo quedan en pie algunos lienzos, mudos y ruinosos testigos de lo que fueron.

Hace un mes próximamente vino al suelo un trozo de este gigante de piedra, dejando en inminente ruina el resto que corresponde al sitio denominado el cabo. Las autoridades se personaron en el lugar del suceso, se celebraron dos sesiones extraordinarias del ayuntamiento y unánimemente convinieron en el peligro y en la necesidad de demoler inmediatamente la parte ruinosas.

Suscitose una pequeña cuestion sobre la propiedad de la muralla y éste es el momento en que por un milagro de equilibrio todavia está en pie amenazando á todos los infelices que por sus inmediaciones se aproximan.

He querido, Sr. Director, sentar estas premisas históricas para llegar á las siguientes consecuencias.

El Ayuntamiento será responsable de las desgracias y perjuicios que pueda traer el hundimiento, porque el Ayuntamiento debe saber que los expedientes urgentes deben terminarse en un plazo perentorio.

El Ayuntamiento debe saber que una ligera dificultad no es suficiente para suspender una obra de cuya ejecución pende la tranquilidad y tal vez la vida de algun vecino.

El Ayuntamiento debe saber que por el hecho de ser el padre de sus administrados tiene la obligacion de anteponer el bien general á los intereses particulares.

Sensible es, Sr. Director, que el menos autorizado tenga que recordar estas verdades de sentido comun, pero en vista de que el tiempo pasa y el peligro continúa creo un deber de conciencia elevar la voz para que el pueblo sepa quié n sería el responsable en caso de una desgracia.

Le sobra razon al comunicante, pero tememos no le valga. Nuestro Ayuntamiento es partidario de las ruinas; díganlo sino las casas situadas enfrente de la catedral. Da gusto ver el apeo. ¡Como adorna!

Dice un apreciable periódico, con motivo de la última crisis:

En España siempre hay gente dispuesta á sacrificarse por el país.

O á sacrificarlo.

Desde el sillón del ministro.

Pero ¿hasta la abundancia de nombres para la solución de la actual crisis?

No. Lo que el país necesita no son nombres, sino hombres.

Y aquí empieza la dificultad.

¿Lo dudan ustedes? Pues vamos á verlo.

Ministerio de la Gobernación. ¿Conocen ustedes á alguno capaz de acabar con el caciquismo, y con los abusos de correos, y con la trata de la higiene, y con la arbitrariedad de cualquier Sancho Panza convertido en gobernador? ¿Saben ustedes de alguien con teson bastante á imponerse á los diputados que hacen del distrito un feudo y del voto una mercancía? ¿Han oído hablar jamás de cualquiera aspirante á ministro que tenga corazón y energía, conciencia y buena fé para hacer unas elecciones en absoluto libres? ¿A qué no!

Ministerio de Hacienda. ¿Dónde hay un ciudadano capaz de desligar en absoluto la política de la administración, de imponerse á sus compañeros en la reducción de gastos, de atajar esa ola enorme de Deuda que se está tragando al país, de no rendirse á los halagos de este ó aquel Banco, de cortar de una vez con los sistemas de empeños y más empeños, trampas y más trampas?

Ministerio de la Guerra. ¿Qué prestigio incólume, qué historia sin mancha hay como ejemplo de lealtad: qué talento organizador para conciliar con la pobreza del país los intereses creados; qué espíritu de justicia para cerrar la puerta á los privilegios y hacer del ejército uno, como son una la patria, uno el honor, una la misión de la fuerza armada?

Ministerio de Marina. ¿Quién sabe de un hombre resuelto á que el oro de España no se gaste en barcos defectuosos, en servicios inútiles, en entretenimientos que absorben todo el presupuesto; capaz de que no se derroche un céntimo en pruebas; enérgico para imponerse á centros y arsenales; dispuesto á que sea una verdad nuestra marina de guerra como lo es el dinero que en ella se invierte?

Ministerio de Gracia y Justicia. ¿Dónde, dónde se halla el eminente jurista que comprenda que sobran leyes y falta justicia? ¿Qué hay que poner dique á la pasión, y á la venalidad, y á la corrupción? ¿Qué hay que trocar procedimientos y sistemas, y realizar una idea en la de Dios nacida, que despierta en el criminal risa y temor en el honrado?

Ministerio de Fomento. ¿Quién es sobrado valeroso para despertar las fuerzas del país atrofiadas por la escasez de vías, de fomentar la riqueza pública por todos los medios, la enseñanza por la emulación, el buen servicio por el castigo inflexible? ¿Quién es capaz de luchar y rendir y doblegar al yugo de la ley á Empresas poderosas á las cuales hoy se rinde el Estadomismo?

Ministerio de Estado. ¿Hay alguno que reivindique la soberanía de España, que cualquiera nación pone en entredicho, y entre paréntesis, cuando le place? ¿Hay alguien con conciencia de que España no debe ser feudo comercial ni político de nadie? ¿Qué nuestra industria debe estar al abrigo de comisiones y corretajes?

Ministerio de Ultramar. ¡Ta, ta ta! La inmoralidad, el favoritismo, el bandidage.... ¿quién se atreve con todo esto?

Presidencia del Consejo. ¿Saben ustedes de algun jefe del partido que, al llegar al poder, piense de continuo en que es español antes que político?

Nombres.... nombres....

Lo peor es que esos nombres nos estan dejando á la luna de Valencia, pues cada crisis trae un aumento de haberes pasivos, sin beneficio alguno para el país.

Pero ya se arreglará todo. ¡Se arregló lo de Capa-Rota!

La significacion del actual Gabinete no dá lugar á dudas.

Trastos viejos con fandas nuevas.

Mal hilvanadas.

Felicitamos á los conservadores.

Desearan un puente y les ofrecen un vado.

Corto.

Y á principios de verano.

Es decir, en seco.

A pasarlo, pues.

O á pisarlo.

SECCION DE ENSEÑANZA.

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

Aún joven V. E., ha logrado ocupar un puesto importante en la gobernacion del Estado. Grandes son sus aptitudes, muy vasta su ilustracion, nobles y levantadas sus aspiraciones.

Y esas y otras no menos envidiables cualidades que adornan á V. E., precisa consagrarlas al servicio del país al que, como hombre público, se debe V. E.

Jefe superior de la Instruccion pública, en el órden civil, está obligado á interesarse por el progreso de las ciencias á que V. E. rinde fervoroso culto.

Dicho ramo está muy necesitado de reformas; pero todas las que en él se intente llevar á cabo han de ser lógicas, racionales; deben plantearse sin precipitaciones, aunque con ánimo decidido de sacarlas á flote.

Desgraciadamente venimos observando que los hombres políticos en España son muy pródigos en promesas y poco dados á cumplir sus compromisos.

Inspírese V. E. en los hechos y dé cumplida satisfacción á la opinion pública con sus obras.

Convencidos estamos de que la enseñanza reclama una seria reorganizacion; pero con más urgencia que la primera enseñanza, base de todas las otras, ninguna.

La situacion del profesorado de las Escuelas Normales, de los Institutos y de las Universidades será precaria, desesperada; pero más desesperada y precaria que la del profesorado de las Escuelas públicas... ¡imposible!

Penoso es el cumplimiento de nuestros deberos que procuramos llevar del mejor modo á fin de corresponder á la confianza en nosotros depositada.

Para obtener una escuela por oposicion se nos exige un cúmulo de conocimientos, se nos hace sudar la *gota gorda* y luego se nos condena á vivir encerrados en estrechos y mal ventilados locales, donde nuestros caros discípulos y sus maestros no respiramos el aire oxigenado que vivifica sino el ácido carbónico que mata.

Se nos paga poco y se nos paga tarde y mal; para sostenernos tenemos que acudir al préstamo y á la usura y solamente nosotros y nuestras familias sabemos como se recompensan nuestros servicios en este siglo de luz, de ilustracion y de progreso.

Ascensos en nuestra carrera no hay que buscarlos; destinados estamos á ser siempre soldados de fila y no podemos menos de lamentar amargamente que los primeros puestos se vean ocupados por extraños, pues son patrimonio del intrusismo.

Así es que esa satisfaccion interior que tanto se recomienda, no la conocemos. Nuestros actos son juzgados por personas incompetentes que desempeñan á maravilla el papel de inexorables jueces con unos *reos* de suyo humildes y pacíficos.

Confusa Babel son el sinnúmero de disposiciones oficiales que nos rigen, conjunto de opuestos principios de imposible aplicacion, que han dado por resultado el más completo desbarajuste, porque no son fruto de una organizacion meditada.

Como que nuestra legislacion escolar se parece á la casa de Tócame-Roque.

Esto es preciso que acabe, Excmo. señor.

Si V. E. fuera tan amable que se dignara escuchar nuestras justificadas quejas y fijarse en nuestros pobres escritos ¡cuánto se lo agradeceríamos!

Estarán desprovistos de todo mérito literario; las galas de la oratoria no brillarán en ellos; pero, inspirados en un buen deseo, tendrán el mérito de la sinceridad y de la franqueza castellana.

Ocasion tendremos de exponer á V. E. cuál es la verdadera situacion del profesorado de primera enseñanza y al efecto le dedicaremos algunos artículos que publicaremos en posteriores números del periódico.

Si conseguimos ser oidos, nuestra satisfaccion no reconocerá límites; sino conseguimos nada, nos quedará el consuelo de haber cumplido el deber de poner de manifiesto las necesidades que siente una clase digna por mil títulos de mejor suerte que la que disfruta.

Le saluda muy respetuosamente desde este oscuro rincón de una provincia, de la que V. E. conservará gratos recuerdos, su devotísimo y S. S. Q. B. S. M.,

PERICLES.

EL QUE SALE Y EL QUE ENTRA.

Por uno de esos vaivenes tan frecuentes en nuestra historia política ha cesado en el alto puesto de Ministro de Fomento el Sr. Navarro y Rodrigo, reemplazándole el que fué diputado por la provincia de Soria, el joven é ilustrado Sr. Canalejas.

Dediquemos al que se va y al que viene este desaliñado artículojo.

Dos leyes de reconocida importancia debe el profesorado primario al Sr. Navarro y Rodrigo, haciéndose por ellas acreedor á nuestro agradecimiento.

En el verano, en esa estacion en la que el sol descarga con más fuerza sus rayos sobre el débil planeta cuya superficie hollamos con nuestra planta, veíase al Maestro encerrado en una especie de pocilga, sin condiciones pedagógicas ni higiénicas, sin aire para respirar, teniendo, por ello, que poner en tortura sus pulmones, y rodeado de unas cuantas docenas de pequeñuelos, soñolientos, con el desaliento retratado en el rostro, desmadejados, abrumados física y espiritualmente y con sus facultades obligadas, por el calor, á permanecer inactivas.

Y los Catedráticos y los que prestan sus servicios en magníficas y bien ventiladas habitaciones obtenian en esa estacion vacaciones dilatadas, quedando solo privado de este beneficio el Maestro que tenia que luchar con la impotencia para dar la enseñanza.

Verdad es que algunas Juntas locales y provinciales solian conceder vacaciones, pero como se concede una limosna, y no menos cierto es que las intrigas caciquiles y los pugilatos y rencillas propias de las localidades pequeñas bastaban para que el Maestro se achicharrara con sus discípulos, entre las paredes de los reducidos locales.

El Sr. Navarro y Rodrigo presentó á las Cortes el proyecto de vacaciones, y éstas fueron un hecho.

¡Llor á él!

Con una vida trabajosa y miserable, con el espectro de la miseria llamando siempre á su puerta, agobiado por la calumnia infame, apesadumbrado por las necesidades de la existencia y sin poder nunca satisfacerlas, víctima de encono ignorante, llegaba el Maestro al oca de su vida, martirizado en cuerpo y alma, para exhalar el último aliento con la grandísima amargura de dejar en este valle de dolores á los seres de su sér; á los hijos de su alma, expuestos á las contingencias de la miseria que trastorna y fascina al hombre, impulsándole á veces, en un momento de locura,

por el camino del vicio, que termina en las tablas del patíbulo ó á las celdas de los presidios.

¡Y cuántas veces Maestros que han despertado miles de inteligencias á la vida de las ciencias; Maestros que han luchado á diario con el error y con las pasiones nacientes, venciendo al primero y sometiendo á las segundas, para inculcar en los corazones juveniles la verdad, el amor al trabajo y todas las virtudes cristianas, han concluido alargando aquella mane, que tantos bienes habia hecho, para recoger el óbolo de la caridad!

El Sr. Navarro y Rodrigo presentó á las Cortes el proyecto del Montepío de los Maestros, convertido en Ley y aquellos tienen asegurado un pedazo de pan para su vejez y la subsistencia de sus hijos.

¡Llor y gloria al Sr. Navarro y Rodrigo!

Cierto es que en algunos de sus proyectos y hasta en la misma Ley del Montepío existen bastantes defectos; pero tambien en otros proyectos, que por fortuna no pasaron de la categoria de proyectos, anunciados al son de bombos y platillos, como regeneradores de nuestra clase, abundaban más los defectos y no contenian la importancia y utilidad de los del Sr. Navarro y Rodrigo. Sus obras, al fin, como de hombre, no podrán ser perfectas.

Mucho bien y mucho mal puede hacer el Sr. Canalejas desde su elevado puesto; y por lo que respecta á los Maestros puede seguir dos caminos.

Si inspirándose en la justicia reorganiza la Inspeccion sin casos como el tercero del proyecto de su antecesor; si provee en propiedad las Cátedras de las Normales; si hace que las plazas de Auxiliares de las escuelas de la Corte dejen de ser feudo de algunos caballeros; si aumenta los sueldos de los Maestros, que continuan cobrando los mismos que hace 27 años como si las necesidades de la vida no se hubieran triplicado; en una palabra, si acomete las reformas que la Pedagogía aconseja, el progreso exige y las necesidades de los tiempos reclama, su paso por el Ministerio de Fomento será de resultados benéficos.

Pero si, por el contrario, no hace nada de lo que dejamos apuntado ó se empeña, como el Sr. Pidal, en desorganizar y degradar la enseñanza, nos acordaremos de él como las gentes sencillas recuerdan el nublado que arrasó sus campos y destruyó el fruto de sus afanes; con desagrado y espanto.

Aguardemos sus obras para juzgarle; y mientras tanto, demos al que sale el adios de la gratitud y al que entra la más sincera enhorabuena.

JOAQUIN LILLO BRAVO.

Han sido nombrados maestros en propiedad por traslado D. Angel Gabriel Crespo, para la escuela de Moron; D. Alejo Hernando Montejo; para la de Recuerda; don Eugenio Delgado Calvo, para la de Almenar; D. Isidro Hernando Ruiz, para la de Almarza; y para la elemental de niñas de Soria D.ª Maria de la Concepcion Fulguera y Perez.

Dícese que las administraciones subalternas de nueva creacion, efectuarán el pago mensualmente á los maestros de cada circunscripcion, recogiendo el completo de las cantidades para hacer del abono respectivo á los incompletas.


EL SEÑOR
DON RICARDO TEJERIZO SANZ
Licenciado en Derecho Civil y Canónico.
Falleció el día 19 del actual á los 36 años de edad.
(E. P. D.)
Su desconsolada esposa, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan á sus numerosos amigos y á las almas piadosas, se dignen encomendar su alma á Dios, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.


EL SEÑOR
D. MÁRCOS NAFRÍA Y RANSANZ
MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA.
Falleció en Boós el día 16 del actual á los 65 años de edad.
(E. P. D.)
Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos y demás parientes,
Ruegan á sus numerosos amigos y á las almas piadosas, se dignen encomendar su alma á Dios, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

IMPRESOS DE TERRITORIAL.

Se hallan á la venta en este Establecimiento y sus sucursales, los necesarios para el repartimiento de territorial, listas cobratorias, estados y demás datos que se exigen por la Administración. Todos estos impresos están ajustados á los modelos oficiales, en buen papel de hilo y rayados.

BURGO DE OSMÁ:

Burgo de Osma: Tipografía de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54,
SORIA.
SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA
DE
VALER Y BLASCO.

El que quiera comprar barato, que haga una visita á este establecimiento, en el cual encontrará un buen surtido en lanillas para trajes de caballeros á los precios siguientes:

Trajes lanilla superior, á pesetas 50, 55, 60 y 65 todos á la medida y gusto del parroquiano.

LA AMÉRICA

Tiene trajes que dan el ópio, propios para la estacion y bonitos dibujos á 25 pesetas traje y 6 el pantalon.

Aquí si que podríamos decir: más barato que nosotros, nadie; esto se llama querer complacer al público.

Para camisas tenemos un elegante surtido en telas de colores, las que confeccionamos á pesetas 4, 5, y 6 una, todas á la medida.

LA AMÉRICA

Se hace cargo del planchado de camisas, puños y cuellos, segun lo tenemos anunciado anteriormente.

Llamamos la atencion de nuestros favorecedores, que tengan presente que esta es la única casa que confecciona las camisas á la medida.

54—COLLADO—54

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . . 117.738.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios, en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.531'20

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

CLARIFICANTE PARA VINOS.

Se recomienda eficazmente á los vinicultores el uso de la

GELATINA ENANTICA

universal é inalterable para la clarificacion general inmediata de todos los vinos, cervezas y sidras. Con un bote de medio kilo que vale 7,50 pesetas, hay suficiente para 25 ó 30 hectólitros de vino. A la condicion de ser un clarificante de magnificos resultados, sin pecolorar, reúne la de ser tambien muy económico é inofensivo.—Depósito central en Esdaña: Administracion de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro, Zaragoza.

A 10 RS. SEMANALES
sin mas anticipo
10 por 100 de descuento
AL SEÑALAR
Hilos de algodón, Torzales de seda, A agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO
SORIA
TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52



OBRAS DE D. JUAN MACHO MORENO.

GUÍA DEL ESCRIBIENTE.

ó *vocabulario de todas las palabras equivocadas y homófonas de la lengua castellana, con reglas de ortografía.*—A una peseta ejemplar.

ARITMÉTICA TEÓRICO-PRÁCTICA

con el sistema métrico decimal.—Aprovada para texto.—A 75 céntimos ejemplar y 8 pesetas docena.

MÉTODO DE LECTURA

Primera parte.—*CARTILLA*, arreglada para el *uuevo deletreo*, que sirve tambien para el antiguo.—A 25 céntimos ejemplar y á 2'50 pesetas docena.—Los Maestros que quieran obtener rápidos pogramos en la lectura, deben adoptar este método.

Segunda parte.—*CATÓN DE LA INFANCIA*, libro utilísimo para que los niños se suelten en la lectura adquiriendo conocimientos útiles. A 50 céntimos ejemplar y á 6 pesetas docena.

DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto sobre la moderna acentuacion de las palabras, y polémica sostenida sobre el mismo asunto por el autor con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Real.—A 80 céntimos.

A los profesores se les cobra á 1'50 pesetas docena de Cartillas, y á 5 pesetas docena de Catones, ó se les regala un ejemplar del folleto por cada docena de los primeros, ó uno del *Guía del Escribiente* por cada docena de los segundos.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias en casa del autor, Maestro de Torrelaguna (Madrid), donde hay Giro mútuo, y en LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, 4, Burgo de Osma.

LUCECITA

novela escrita en francés

Por EDUARDO CADOL

version española

Por CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12.º, con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS. MADRID PROVINCIAS

	Pesetas	Pesetas
En Rústica.	3,00	3,50
Encuadernado á la Bradel.	3,50	4,50

Se halla de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.
Burgo de Osma.

VALORES DEL ESTADO.

La Casa Banca de D. Bernardino Ridruejo, Plaza Mayor, 9, pral., se encarga de la compra y venta de valores del Estado y de Bancos y Empresas legalmente constituidas, por cuenta propia ó en comision, y en condiciones sumamente ventajosas para los comitentes.

Tambien se encarga de la venta á plazos (desde 10 pesetas mensuales) de la misma clase de valores.

Se facilitarán toda clase de detalles al que lo solicite, bien de palabra ó por escrito.

Horas de oficina de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Edesio Galban, calle Mayor, 42, 2.º.—En Roa, D. Julian Cortés, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

EXPOSICION TEÓRICO-PRÁCTICA

DEL
SISTEMA MÉTRICO DECIMAL
POR

B. FELIPE URIEL REMACHA

Este libro es utilísimo en todos los establecimientos de enseñanza, y en particular conveniente á la Guardia civil, Secretarios, comerciantes y para toda persona que aspire á tener conocimiento de dicho Sistema, hoy obligatorio y á todas luces necesario.

Dicho tratado ha merecido los elogios de la Excm. Diputacion provincial y los de Ilmo. Señor Gobernador de la Provincia, siendo propuesto por este al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para las Bibliotecas populares.

El expresado libro forma un bonito tomo de 104 páginas en 4.º que se vende en el Burgo de Osma á 75 céntimos de peseta el ejemplar, y á 4 pesetas la media docena en casa del autor, Plaza Mayor, núm. 9, y en la librería de LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, núm. 4.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

FRANCISCO DOMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.